

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

Diario de Mahon.

USO DEL TABACO.

El tabaco procede de América y fué conocido por vez primera en Europa en 1518, cuando Cortés lo ofreció á Carlos V, con motivo de haberlo visto usar como objeto de lujo por un cacique de la isla de Tabago. El cardenal Santa Croce lo introdujo en Roma en donde al cabo de poco tiempo se decretó su prohibicion por considerarlo perjudicioso á la salud. Posteriormente en 1560 el embajador Nicot regaló una cantidad en forma de rapé á Catalina de Médicis que aficionándose á él puso en la corte su uso en moda.

La costumbre de mascar y de fumar el tabaco procede de América, y la de tomarlo en polvo de la Europa occidental.

Hoy que su cultivo se ha arraigado en todos los países para satisfacer las necesidades ó mejor dicho los caprichos de la moda, vamos indicar ligeramente sus perniciosos efectos.

Nadie, á lo menos al fumador por vez primera habrá dejado de sentir un malestar acompañado de dolor de cabeza y de vómitos, lo que produce siempre un desarreglo en las economia aunque sea por poco tiempo.

El fumador cuando está con el cigarro en la boca, tiene necesidad de arrojar de si uno de los jugos mas indispensables á la digestion, pues se sabe que la saliva contribuye poderosamente á la gustacion, á la imbibicion, á la masticacion y á la deglucion de los alimentos. Y si es una verdad el dicho de un difunto profesor que cada saliva vale *non dobles*, calcule cada uno cuantos reales no le cuesta el gusto de fumar un cigarro!

En corroboracion de los daños que produce el uso del tabaco, vamos á transcribir las observaciones del Dr. Decaisne con referencia á los niños.

Dice Decaisne que de 38 niños de 9 á 15 años que fumaban, ha observado en 27 efectos sensibles de este abuso.

Veintidos presentaban desórdenes en la circulacion de la sangre, con la disminucion de sus glóbulos, hinchazon de las carótidas, palpitations de corazon, dificultades en las digestiones, paralización de las facultades intelectuales y deseos pronunciados á bebidas fuertes.

Doce tenían hemorragias frecuentes por la nariz, diez tenían ensueños frecuentes, ligeras ulceraciones en la mucosa bucal, que desaparecian cesando de fumar cuatro ó cinco dias. Y en un niño la tisis pulmonar fué consecuencia de una alteracion de

la sangre debida al uso del tabaco.

En general dice Decaisne, los niños son mas ó menos linfáticos, produciendo mas desórdenes en los niños de nueve á doce años, y de constitucion débil.

De ahí deben deducir los padres de familia el interés que tienen de prohibir á sus hijos en cuanto les sea posible el uso del tabaco demasiado temprano. Y como consecuencia inmediata los padres de la patria de mancomun con el gobierno deben procurar mejorar al menos las clases de tabacos sea con el desestanco, sea por otros medios que juzguen mas oportunos.

Hoy dia nadie puede fumar cigarros, de á tres cuartos especialmente, sin estragar su cuerpo y arrojando de él cuanta saliva posea, gastando para encender uno, dos cajas de cerillas por lo menos.

Las ganancias son muchas, pues vemos que en Francia 28.452.090 kilogramos de tabaco en 1859 produjeron 178.743.851 francos con un beneficio líquido de 128.956.000 francos. Y esto que su consumo es tributario en gran parte á España y sus posesiones.

Procúrese pues mejorar el tabaco, que todo interés debe postergarse cuando lo reclama el bien de la humanidad y la salud antes que todo.

V. Teixidor.

MISCELÁNEA POLITICA.

INTERIOR.

De Las Novedades:

Los tres nombres que circulan como probables para la presidencia del Congreso son los de los señores Rivero, Rios Rosas y Olózaga.

A consecuencia de la orden por la que el gobierno manda que establezcan su cuartel en España los generales San Roman, Reina y algunos otros, se ha verificado una reunion en Bayona, acordando que viniese á cumplirla el general que la suerte designase.

Esta ha dispuesto que sea el Sr. Reina, el cual, sometiéndose á la orden del gobierno, vendrá á España á trabajar en favor de dona Isabel, de acuerdo con los que quedan en Francia, y dejarán se les dé de baja en el ejército.

Esta noticia es fidedigna y llamamos sobre ella la atencion del gobierno.

De El Imparcial:

Uno de los banqueros de Madrid, que mas pres-

tamos ha hecho al último ministerio Gonzalez Brabo y Orovio, ha percibido por intereses de cantidades de dinero adelantadas, durante los catorce meses que nos ha dominado el ministerio arrojado por la revolucion, la suma de *once millones docientos cuarenta mil reales*.

Se nombra regente de la audiencia de Mallorca á D. Eduardo de los Rios y Acuña, fiscal cesante de la de Albacete.

Dice un periódico que va á aparecer en breve un manifiesto de Cabrera en el que protesta de la legitimidad de cualquier acuerdo de la soberania nacional, con respecto á monarca que no sea Carlos VII.

Aquel dia no comen los españoles.

Leemos en un colega:

«Una carta de Filipinas dice que el capitán general al recibir la noticia del triunfo de la revolucion, tomó acertadamente las medidas convenientes para impedir allí toda perturbacion y hasta la mas insignificante demostracion que pudiera haber sido inconveniente para la politica española en Filipinas.

La tranquilidad mas completa reinaba en aquel archipiélago, y afirman varias correspondencias que el orden no se turbaria moral ni materialmente.»

Por las autoridades españolas en la frontera han sido aprehendidas en las orillas del Vidasoa una cantidad respetable de armas de fuego.

Las *Novedades*, ocupándose del horrendo crimen consumado en Burgos, en la persona del gobernador de la provincia, dice lo siguiente:

«Estas deplorables consecuencias se deben indudablemente á la lenidad del gobierno, que se anda en contemplaciones con los reaccionarios, que se prevalecen de esa misma indulgencia; y echando mano de los mas viles medios cometen atropellos como el que lamentamos.

Nada de blandura: el gobierno tiene obligacion de velar por la seguridad de los ciudadanos, castigando severamente á cuantos se lancen al terreno de la violencia.

Por este sacrilego hecho podrán convencerse los incrédulos de que existe la mano oculta de la reaccion y de que el gobierno debe cortarla para salvar la libertad y el orden.»

Se asegura que muchos de los que fueron deci-

didos partidarios de Montemolin, y que lo eran tambien del llamado por algunos Carlos VII, han abandonado completamente la causa de este por juzgar imposible una monarquia con las condiciones en que pretende imponerla al pais.

La goleta de guerra y hélice *Consuelo* fondeó en Cadiz, procedente de Fernando Poo.

Se han entregado al gobernador de la provincia de Leon, varias cajas de revolvers, apreoradas en una de las estaciones del ferro-carril del Noroeste.

Si elegante y bella es la condesa de quien nos da la *Cosa Pública* la siguiente noticia, mas bella es la accion de la noble dama. Méla aquí:

«Dicese que una jóven condesa elegante, y bella por añadidura, ha renunciado generosamente á la mitad del presupuesto de sus gastos de tocador.

Los cinco mil duros que importa este ahorro, los distribuye entre los pobres de este barrio.»

Calculase en dos millones próximamente el número de electores que han concurrido á las urnas en la votacion para las Constituyentes.

Este dato demuestra el interés que en el pais ha despertado la revolucion, y además es prueba concluyente de esta admirable renovacion de la vida política, que tan peregrinos resultados ha ofrecido.

La grandeza de un movimiento que lleva á las urnas á dos millones de ciudadanos, no necesita encarecimientos; y explica por otra parte que no es revolucionario quien, olvidando este dato, no comprende la diferencia que ha de resultar entre esta y la anterior vida y movimiento político.

La *Cosa Pública* refiere el siguiente curioso suceso:

«La otra noche, á las seis y media, un aldeano que vino á Madrid por un dia, y que quiso ver todos los establecimientos importantes, se encontró en la calle de la Paz, en un momento en que no pasaba gente, á un caballero.

—Eh! buen hombre, le dijo, la bolsa...

Y no pudo continuar, porque el caballero creyendo que le iba á acometer, empezó á gritar:

—Ladrones! ladrones!

El infeliz aldeano iba á preguntarle donde estaba la Bolsa.»

Uno de los recursos que el actual ministro de Hacienda dejará al que le suceda, dice un colega, es el de mas de 1500 expedientes de otras tantas fincas que se han de desamortizar, lo cual hoy no es posible porque no tendrian en la subasta todo el precio que seria de desear, atendidas las tristes circunstancias en que se hallan los pueblos, efecto de los tres últimos años de malas cosechas, pero que, de continuar el año como hasta aquí, indudablemente tendremos uno de los años mas fértiles que se han conocido, y entonces las fincas que se vendan hallarán muchos licitadores, y los productos serán mayores para el Tesoro.

Para juzgar de la inmoralidad y del despilfarro del último ministerio de Isabel de Borbon, basta saber que el presupuesto asignado al ministerio de Fomento para el año económico de 1868 á 1869 dejará un déficit de ochenta millones, por haberse gastado, ó mejor dicho, malgastado locamente en los meses de julio, agosto y setiembre últimos, lo que se debiera haber distribuido para los doce me-

ses del año.

Así gobernaban los moderados, así solo han dejado grandes compromisos para el Tesoro público.

Del *Diario Mercantil de Valencia*:

El 28 se adoptaron en Madrid algunas precauciones, si bien nada ocurrió de particular. Un grupo de 15 ó 20 personas recorrió algunas calles dando viva, y muera, pero como nadie se les unió, concluyeron los que lo componian por retirarse á sus casas en medio de la indiferencia general.

La cuestion en el cuerpo diplomático esta arreglada satisfactoriamente segun se dice, habiendo ofrecido el gobierno las mayores seguridades. Esto no obstante, el nuncio sigue oculto y el palacio de la nunciatura custodiado por alguna fuerza ciudadana.

Uno de estos dias, segun dicen personas que deben saberlo, han llegado á Madrid varios comisionados de la reaccion, con objeto de alistar gente en favor de D. Carlos y Doña Isabel de Borbon, como lo han hecho ya en Cataluña, Aragon y Navarra.

Han continuado haciéndose en Búrgos prisiones de personas conocidas por sus ideas carlistas.

La *Iberia* desmiente el rumor propalado por otro de nuestros colegas sobre próxima reconstitucion del ministerio:

«Los individuos, dice, que forman hoy el gobierno provisional se presentaran todos ante la Asamblea Constituyente á dar cuenta de sus actos y á recibir el veredicto de la Cámara.»

La Guardia civil del puente de Arganda, avistó un peloton de 13 hombres á caballo y armados. A las voces de alto dadas por los guardias, respondieron haciendo fuego, empenándose un ligero tiroteo del que resultó herido levemente un guardia y capturados cuatro de aquellos, huyendo precipitadamente los demás.

Los presos han sido conducidos á Madrid, de donde parece que dos de ellos llevan kepis, el uno encarnado con la cifra C. Z. y el otro azul con dos galones y el número 2. Algunas personas los consideraban como carlistas, pero nosotros creemos que eran simplemente ladrones. Tomadas las primeras declaraciones, han sido conducidos á la cárcel de Villa. Se les ha cojido una carabina, una escopeta, dos pistolas y los caballos que montaban.

Que se restablecida la tranquilidad en la Habana, habiendo sido batidos los insurrectos.

La *Correspondencia* anuncia, y lo repetimos con satisfaccion, haberse recibido un telegrama particular de Cuba, en que se dice que está completamente restablecida la tranquilidad en la capital, que las noticias de fuera son muy satisfactorias y que el comercio y los negocios se han reanimado.

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto que se anule el último párrafo del artículo 139 de las ordenanzas generales de aduanas, redactándole de nuevo en la forma siguiente:

«Los reconocimientos de ganados que se presenten al adeudo se harán por los veterinarios nombrados por la Direccion general de aduanas, á escepcion del asnal y mular y de los demás que se declaren por los introductores á pagar el mayor

derecho que señala el arancel á las respectivas clases, como las cabras con cria ó sin ella y los machos cabrios, los carneros y las ovejas tengan ó no cria, y los bueyes de cualquier edad, que serán despachados únicamente por los empleados de aduanas en razon á que solo están sujetos al cuento. Los interesados satisfarán á dichos profesores veterinarios por derechos de reconocimiento un real de vellon por cada cabeza de ganado caballar ó vacuno, y 20 por cada 100 de lanar, cabrio ó de cerda que reconozcan. Las mismas prescripciones rejirán para las aduanas marítimas.»

EXTERIOR.

Del *Diario Mercantil de Valencia*:

Hace dias indicamos que Rusia concentraba un cuerpo de ejército en Crimea, bajo el mando del general Mibutine. Hoy se nos afirma que M. Talletrand, ministro francés en San Petersburgo, ha pedido esplicaciones á M. de Gortschakoff, el cual ha eludido dar ninguna clara y concluyente.

Escriben de San Petersburgo, que en la noche del 15 al 16 han sido fijadas en los muros de la capital numerosas proclamas dirigidas por los griegos al pueblo ruso, invitándole á ayudar á sus hermanos en la lucha próxima contra los enemigos del cristianismo.

Southampton 29.—Acaba de llegar la Mala de las indias occidentales: el vapor Arato, que salió de Santhomas el dia 7 de enero, trae noticias poco satisfactorias de America.

En el Perú la salud pública deja mucho que desear; en el Mediodia de la república siguen los terremotos.

Continúan las perturbaciones y la anarquia en la república de Costa-Rica, y la insurreccion en Haiti hace grandes progresos.

Los periódicos franceses traen noticias de la Habana tomadas de los Estados-Unidos, y que, aunque anteriores á las ya dadas, no dejan de ofrecer algun interés. Segun dichos periódicos, en la proclama de Cespedes en favor de la emancipacion de los esclavos se hace una relacion del estado de las cosas poco favorables de los revolucionarios cubanos. Estos se quejan de la indiferencia de las poblaciones del Oeste y de la tacañeria de la Junta de la Habana, que no suministraba fondos. Deploraban además el sesgo dado á las operaciones. Todos los recursos que el general Quesada habia podido reunir en los Estados-Unidos eran 80 hombres y algunos fusiles. Alguna otra expedicion de armas habia sido detenida en los puertos anglo-americanos.

Del *Imparcial*:

«El ejército francés consta de 647.257 hombres; 493 no tienen fusiles Chásepot.

Acaban de fabricarse doscientos millones de cartuchos.

«¿Quién duda de la paz?»
Lo dice la *Cosa Pública*.

De *La Correspondencia de Espana*:

Parece que el emperador de Rusia se propone construir un ferro-carril desde San Petersburgo á la China, con el objeto de que el comercio de su país pueda competir en Asia con los Estados-Unidos después de inaugurada la línea férrea del Pacífico y las adherentes que se le preparan.

Seccion local.

Bien anocheado ya volvió el «Menorca» al puerto en la tarde del viernes, sin haber avistado el bote palangrero que fue sustraído de Calacorp en la noche anterior.

Los rumores que circularon ayer de haber sido capturado por un escampavias resultaron ser inexactos.

En la tarde de ayer salió de este puerto el vapor de guerra «Vulcano» y a su bordo las tres compañías de Artillería que guarnecían esta plaza y fueron relevadas por las dos que como saben nuestros lectores habian llegado el juéves en el «Menorca».

Leemos con el mayor gusto y trasladamos al DIARIO las siguientes líneas de nuestro colega de allende los mares, *El Cronista* de Nueva-York, ya que en ellas se trata con tan merecido elogio de un buque construido en este astillero y de una persona tan apreciable como nuestro colaborador y compatriota.

LA FRAGATA ESPAÑOLA

PEDRO PLANDOLIT.

Han llegado á nuestras manos dos periódicos de Charleston, el *Daily Courier* y el *Daily News*, ambos de 24 del pasado diciembre, y en ellos vemos la descripción del buque, el asombroso efecto que habia causado entre los inteligentes de aquel puerto, y la reseña del convite con que el capitán Esteban Amengual obsequió á varias personas de la población.

La fragata *Pedro Plandolit*, construida en Mahon, isla de Menorca, y botada al agua en febrero del año pasado, es un buque de primera clase, de porte de 824 toneladas españolas, ó sean mas de mil del arqueo americano, y capaz de cargar 3,500 pacas de algodón sin abarrotar su cala. Según el *Daily Courier* es el mejor buque mercante que se ha visto en Charleston, no solo por la solidez y elegancia de su construcción, sino por sus cualidades maríneas, discernibles á primera vista desde los topes hasta la quilla. El buque está abundantemente provisto de cuanto es necesario, y ni aun en los casos de mayor apuro le pueden faltar elementos para hacer frente á todos los peligros del mar ó á los inconvenientes de una travesía prolongada y borrascosa.

No menos imparciales y sinceros elogios tributa el *Courier* al capitán Amengual como cumplido caballero y como experimentado marino que ha mandado cuatro buques, inclusa la fragata *Aurelia*, á la cual salvó de un naufragio casi seguro en el golfo de Méjico, por cuya razon fué premiado por la junta de aseguradores.

Al banquete dado en su hermoso buque por el capitán Amengual asistieron el coronel A. O. Andrews, presidente del Tribunal de comercio, Mr. Andrew Simonds, presidente del primer banco nacional de Charleston, Mr. C. N. Hubert, W. P. Hall, F. P. Salas, varios comerciantes de nota, el agente del buque y los representantes de la prensa. El banquete fue espléndido, y llegados los postres, el coronel Andrews propuso el primer brindis por la felicidad de la fragata *Pedro Plandolit*, y pronunció un discurso en que hizo grandes elogios de España y de sus adelantos en estos últimos tiempos, como se comprobaba prácticamente por la construcción del buque en que se hallaban los huéspedes

de tan digno anfitrión. Al brindis y discurso de Mr. Andrews siguieron otros; pero el mas notable de todos fué el del capitán Amengual, pronunciado en español á petición de los circunstantes, los cuales se retiraron altamente satisfechos, no quedándolo ménos el citado capitán, á quien damos la mas sincera enhorabuena y le deseamos nuevos triunfos y la mayor felicidad en todos los viajes que haga con su hermoso buque.

Ayer se repartió á los señores suscritores la última entrega del «Amigo de la Juventud». Caso de continuarse ó reimprimirse esta obra, se abrirá nueva suscripción, bajo las condiciones que se espresarán.

REMITIDOS.

Se nos suplica la insercion del siguiente:

El retraso con que de algun tiempo acá se reparte la correspondencia en algunos barrios de esta ciudad, nos ha obligado á hacer pública esta falta, á fin de que por quien corresponda se tomen las disposiciones que estime mas convenientes en este servicio para que los particulares reciban sus cartas y periódicos á la hora debida, evitando así los perjuicios que se les pudiera causar recibiendo con atraso.—J. S. P.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

San Romualdo abad y San Ricardo rey de Inglaterra.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Juan de Mata, fundador.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 5.

NACIONALES.

De Palma en 15 horas, vapor de guerra *Vulcano*, su comandante el capitán de fragata *D. Serafin Aubareda*, con 90 plazas, 7 trasportes y 6 cañones.

Despachado el 6, del actual para la mar con las mismas plazas y 250 trasportes.

Despachados el dia 6.

NACIONALES.

Para Barcelona, pailebot Galgo, de 31 ts., p. *Pedro Vanrell*, con 6 trip., algarrobas y otros efectos.

Para Argel, polacra goleta *Union*, de 50 ts., p. *Juan Benejam*, con 7 trip., 10 pas., sillares y otros efectos.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad ind.	Vientos á las 9 mañana.
		Max.	Min.				
6	773	15	10.3	93		8 E.	flojo.
7							2.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. y 2 ms.—Pónese á las 5 h. y 27 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. y 27 ms. de la m.—Pónese á las 1 h. y 58 ms. de la r.

Orden de la plaza

del 6 de febrero de 1869.

Servicio para el 7.

Gefe de día: el Sr. Coronel del regimiento infantería de América n.º 14, *D. Domingo del Fierro y Fernandez*. — Parada, hôpital y provisiones, el mismo cuerpo. — El *C. T. C. Sargento Mayor*. — Miguel Ferradas.

VARIEDADES.

Segun carta de Biarritz dirigida al «Figaro», aparece que la famosa plegaria del *Moises* de Rossini está tomada de un canto popular vasco, muy conocido en las provincias del Pirineo.

Nuestros padres, dice el autor de la carta, hicieron resonar en los ecos de la montaña este aire: nosotros le cantamos desde nuestra infancia, y los antiguos labradores guiaron siempre el lento paso de sus bueyes, entonando este bello canto nacional. Es incontestable que la plegaria del *Moises* tiene su origen en la provincia vasca, que por otra parte cuenta por centenares, sin apercibirse de ello, cantos de primer orden.

Al apropiarse Rossini este aire, que sin duda recojió en alguna de sus escursiones en 182... á los Pirineos, creyó deber modificarlo con la única adición de un sostenido en dó, en la primera frase. No se atrevió á reformarlo ni cambiarlo mas. Los vascos no conocen las notas sostenidas, invencion mas ó menos moderna: sus notas son siempre francas y llenas, bien que con frecuencia en el tono menor, carácter propio del antiguo.

¿Y resultó algo de aquel bofetón del otro dia? (preguntaban á un fanfarrón.)

—Y mucho, que resultó.
—Mató V. al egresor?
—Matarle, no.
—Ya; pero le desafiaria V.
—Tampoco: si es un cobarde, ¿á qué habia ayo de desafiarle?
—Pues entonces ¿qué fué lo que resultó?
—Que tuve el carrillo hinchado quince dias y todavia se me menean dos muelas.

Eruditas.—Una marisabidilla que se preciaba de tener mucha instruccion, decia dirigiéndose á cierto jóven que acostumbraba á llevar caramelos en los bolsillos:

—Hijo, es V. mas goloso que el de Ruedas.
Al poco rato, ponderando á un amigo suyo que hablaba perfectamente el francés, exclamó:
—Lo habla mejor que Telémaco, que como ustedes saben, fué un gran clásico.

Y no satisfecha con esto, como se hiciese la conversacion general y se ensalzase á un célebre oculista que curaba radicalmente las cataratas, dijo:
—¿Y por qué no le han avisado para que cure las del Sr. Niagara?

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía de Mahon.

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesion de 27 del actual, acordó celebrar sus sesiones ordinarias los miércoles y los domingos á las once de la mañana, en vez de verificarlo á las siete de la noche de los martes y sábados de cada semana conforme se verificaba.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 29 Enero 1869.—Gerónimo Escudero. 1

Administracion-Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

El día 8 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en el despacho del que suscribe, una subasta de 300 cajones de pino, 3 barriles y 8 sacos procedentes de envases de tabacos.

El tipo que se fija á cada cajon, barril ó saco es de 180 mils. de escudo, como se espresa en el pliego de condiciones que obra en esta oficina. Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Mahon 5 de febrero de 1869.—El Administrador depositario, Francisco Vinent y Vives. 1

EN la calle del Castillo núm. 6, hay para alquilar un piso amueblado. Informarán en la misma. 2

CONFITERIA LA ESTRELLA DE ORO. CALLE DEL CASTILLO.

En dicha confiteria se hallarán chorizos de Vich, id. extremeños; queso de Holanda fresco y de primera clase; té negro, congo, superior; sardinas de Nantes; aceitunas sevillanas. Todo acabado de recibir y fresco.

Además para el carnaval se encontrarán grageas de todos precios, é igualmente un buen surtido de licores y dulces. 1

PECES Y TORTELLS FRESCOS.

Se encuentran en la Confiteria Oriental, calle Nueva n.º 39, y á mas un buen surtido de grageas propias para las máscaras, que se dan al infinito precio de 24 cénta libra, y huevos para idem á media peseta la docena.

ARANJAT á 27 cénta libra y almendra picada para Craspella á 30 cénta. libra. 2

ESCELENTE BONDAD, PUREZA, BARATURA.

Vino tinto de tres años, propio para enfermos y conyalecientes. Málaga seco, Málaga dulce, Pedro Jiménez (entreseco), Vino rancio del Priorato, esquisito, Pajaréte, vino dulce riquísimo muy bueno para señoras, Jerez, Jerez añejo, clase muy superior, Madera (legítimo).

MORA,

plaza de la Constitucion n.º 6.

LA REVISTA POPULAR DE ESPAÑA.— periódico de intereses materiales, mercantil, industrial, y especial de Ferro-Carriles. Precio en provincias, un trimestre: 1 escudo 500 milésimas. Se suscribe en esta imprenta.

¡A LOS ENFERMOS!

LEGITIMO JARABE

DE SAVIA DE PINO MARITIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas; bronquitis, asma, espantos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

ALMANAQUE HUMORÍSTICO

para 1869.

PRECIO:

CUATRO REALES

Se admiten pedidos en esta IMPRENTA.

VENGANZA REAL

ó HERENCIA DE LÁGRIMAS.

Drama histórico, prohibido en tiempo del despotismo, compuesto por D. Francisco Cerdó y Martorell.

SEIS REALES EJEMPLAR.

Se admiten pedidos en esta Imprenta.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE LOS

H. FABREGUES,

NORTE. 1.—Mahon.

En dicho establecimiento, que cuenta con estensas relaciones entre los principales editores de España, puede suscribirse á todas las obras y periódicos que en ella se publiquen.

A continuacion insertamos un pequeño catálogo de las obras publicadas y en publicacion, el cual iremos aumentando á medida que tengamos aviso de nuevas publicaciones.

Isabel de Borbon, (memorias de una Reina ingrata), por D. Rafael del Castillo. 6 maravedis la entrega.

El último Borbon, por D. Fernando Garrido. Medio real la entrega.

Misterios de Paris, por Eugenio Sué, traduccion de D. Juan Cortada. Medio real la entrega.

Misterios de Paris, por E. Sué. Un cuartillo de real la entrega.

Ruinas de Palmira, por M. Volney. Medio real la entrega.

Historias Extraordinarias, por varios autores extranjeros, y vertida al castellano por don José Cómas. Medio real la entrega.

El pan de los Pobres, por D. Enrique Perez Escrich. Medio real la entrega.

Maria la hija de un Jornalero, por Wenceslao Ayguals de Izco. Medio real la entrega.

Maria... (Memorias de una huérfana), por don Manuel Fernandez y Gonzalez. Medio real la entrega.

La venganza de una Madre, por A. Dumas. (publicada) Medio real la entrega.

La biblia de las Mujeres, por Abdou de Pas. (id). Un cuartillo de real la entrega.

Las Arrepentidas, por D. Francisco de P. Entrala. (id). Un cuartillo de real la entrega.

La Exposicion de Paris, por D. F. J. Orellana. (id) Un real la entrega.

La Hermana Ana, por Paul de Kock. (id). Medio real la entrega.

El Parnaso Español, por D. Francisco de Quevedo. (id). Medio real la entrega.

Historia de los Estados Unidos, por J. A. Spencer, traducida directamente del inglés por D. M. B.—Un real la entrega.

Albores de la vida, solaces poéticos de Bernardo Fabregues. Un tomo en 4.º de 200 páginas, 16 rs. vn. Los señores suscritores al *Diario de Mahon* pueden obtenerlo por mitad de precio. El encargado de la venta en Ciudadela es D. Antonio Florit y Camps.

Lo llibre dels glosats, Ramell de glosas, fetas ó arregladas, recullidas per Bernat Fabregues y Sintés. Un folleto de 60 páginas 8.ª mayor, 2rs. vn.

Temps y paratjes de Menorca en que es mes gustós, saludable ó dañós respectivamente el PEX Y MARISC.—Cuarta edició. Un cuadern de 8 páginas en 4.º, medio real.

El encargado, B. Sintés.

NOTAS.—Las personas que quieran suscribirse á alguna de las mencionadas obras, podrán hacerlo igualmente, avisando al repartidor de este Diario, que vive calle de Dayá, n.º 32.

Los que se suscriben á algun periódico ú obra terminada tendrán que adelantar su valor para que pueda servirseles con toda exactitud.

LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA, Federal Universal. Nociones elementales de los principios democráticos dedicadas á las clases productoras, por Fernando Garrido, precedidas de un prólogo de Emilio Castelar.

Folleto que fué absuelto por unanimidad, por el jurado de Lérida el 8 de noviembre de 1868.

Véndese al precio de 2 rs. en la imprenta de este periódico.

TEATRO.

Gran funcion para hoy domingo 7 de Febrero de 1869.

ÚLTIMA DE ABONO.

Se pondrá en escena por segunda vez la grandiosa y aplaudida zarzuela en 4 actos, titulada:

EL SARGENTO FEDERICO.

Precios, los de costumbre. A las 7.

NOTA.—Terminando el abono con la funcion de hoy, los señores abonados que gusten disfrutar de sus respectivas localidades durante los dos dias de carnaval, se servirán dejar aviso en la contaduria del Teatro durante todo el dia de hoy.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermano, calle del Norte, 1.